

Solicitudes estarán abiertas del 3 de febrero al 15 de abril

→ QUIÉNES SOMOS

Nuestra visión es que todo estudiante tenga acceso igual a una educación de calidad. Desde el año 2000, ACE ha proveído más de 94,000 becas para estudiantes de bajos recursos llegando a un total de casi \$257 millones y estableciendo asociaciones con más de 1,100 escuelas privadas a través del país. Desde el inicio en Utah en el 2022, las familias de ACE han aceptado más de 635 becas llegando a un total de casi \$2 millones. ACE ha establecido asociaciones con 29 escuelas asociadas por todo el estado de Utah.

→ QUÉ HACEMOS

Nuestra misión es promover la libertad educativa K-12, con un enfoque en asegurar apoyo financiero para las familias para que puedan acceder a la educación de calidad de su elección.

¿MI HIJO/A CALIFICA PARA UNA BECA?

Las becas ACE se basan únicamente en los ingresos totales de la familia (que es la línea 9 del formulario 1040 para quienes presenten la solicitud). Consulte la tabla a un lado para conocer la elegibilidad financiera de las becas ACE.

ACE SCHOLARSHIPS - GUÍA FINANCIERO		
Personas en la Familia/ Hogar	Directriz de Pobreza 2025	ACE Ingreso Máximo Calificado: 350%
2	\$21,150	\$74,025
3	\$26,650	\$93,275
4	\$32,150	\$112,525
5	\$37,650	\$131,775
6	\$43,150	\$151,025
7	\$48,650	\$170,275
8	\$54,150	\$189,525
9	\$59,650	\$208,775
10	\$65,150	\$228,025

Para familias/hogares con más de 10 personas, agregue \$5,500 por cada persona adicional.

Cifras publicadas por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
en: <https://aspe.hhs.gov/topics/poverty-economic-mobility/poverty-guidelines>

¿DE CUÁNTO SON LAS BECAS?

Las becas ACE son matrículas parciales y están destinadas a brindar asistencia adicional que las familias de bajos ingresos puedan necesitar para inscribir a sus hijos en una escuela privada. Los premios estándar de ACE son \$3,000 para K-8 y \$4,000 para la escuela secundaria, y no superan el 50% de la matrícula de una escuela privada, pero pueden variar dependiendo de circunstancias únicas. Las familias son responsables de elaborar un plan de pago con la escuela para pagar el resto de la matrícula.

Cambiar la educación lo cambia todo

→ ¿CUÁLES ESQUELAS PARTICIPAN?

Una amplia variedad de escuelas privadas se asocian con ACE. Le corresponde a las familias de los posibles beneficiarios seleccionar la mejor escuela para sus hijos. Para ver una lista complete de escuelas en Utah, visite nuestro sitio web. ¿No ve su selección de escuela privada en nuestra lista? Pídale a la escuela que se comuniquen con nosotros para solicitar información sobre la asociación con ACE.

→ ¿LA BECA ACE SIGUE A MI ESTUDIANTE?

Si un estudiante recibe una beca ACE, esos fondos son transferibles y pueden usarse en cualquier escuela asociada con ACE. Entonces, si la escuela privada seleccionada no es la adecuada, el estudiante puede transferirse a otra escuela asociada y la beca se irá con ellos.

→ ¿CÓMO APLICAR?

La solicitud para una beca ACE se completa en un sitio web llamado FACTS en el enlace y código QR a continuación. La solicitud estará abierta desde el lunes 3 de febrero hasta el martes 15 de abril a las 11:59 p.m. (en la zona horaria en la que reside la escuela a la que postula).

PARA FAMILIAS NUEVAS A LA OPORTUNIDAD DE BECAS:

1. Confirme si califica para una beca ACE basado en las pautas financieras que puede hallar en el gráfico de la página anterior.
2. Identifique la escuela privada asociada de ACE adecuada para su hijo/a.
3. Complete el proceso de solicitud e inscripción de la escuela para su hijo. Si la escuela a la que está postulando también usa FACTS para su solicitud escolar, utilizará su mismo nombre de usuario de FACTS para postularse tanto a ACE como a la escuela. Debe completar una solicitud de Becas ACE separada de su solicitud escolar.
4. Asegúrese de que su solicitud esté completa, incluidos los documentos de respaldo, y envíala. Responda todas las preguntas de la solicitud y envíala. Puede subir los documentos de respaldo más tarde; sin embargo, deben enviarse antes de la fecha límite del 15 de abril a las 11:59 p.m. para que la solicitud se considere completa y elegible para una beca.

PARA FAMILIAS QUE YA RECIBEN LA BECA:

1. Complete el proceso de solicitud e inscripción de la escuela para su hijo. Si la escuela a la que está postulando también usa FACTS para su solicitud escolar, utilizará su mismo nombre de usuario de FACTS para postularse tanto a ACE como a la escuela. Debe utilizar el mismo nombre de usuario de FACTS que el año escolar anterior y completar una solicitud de Becas ACE separada de su solicitud escolar. Si la escuela a la que está postulando no utiliza FACTS para su solicitud escolar, aún debe usar el mismo nombre de usuario de FACTS que el año escolar anterior.
2. Asegúrese de que su solicitud esté completa. Responda todas las preguntas sobre la solicitud y envíala antes del 15 de abril a las 11:59 p.m.

*Es imperativo que se presente la solicitud y esté completa para que su hijo permanezca en la beca.



Para aplicar, visite: https://online.factsmgt.com/grant-aid/inst/4P8BL/landing_page

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de aplicar, por favor contáctenos al (856) 746-6521 o utsupport@acescholarships.org. Se le dirigirá a ACE o FACTS según la naturaleza de su pregunta.